

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5112 *SANTOS GONZÁLEZ FRANCISCO, S.L.*
(MESÓN EL CHOPO)

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 159/10, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Vicente Martín Peral contra la ejecutada Santos González Francisco, S.L. "Mesón El Chopo", se ha dictado decreto de fecha 15 de febrero de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.007,93 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 23 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110013024-1